



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXIX**

**Morelia, Mich., Viernes 4 de Febrero de 2022**

**NÚM. 62**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARTEAGA, MICHOACÁN

#### MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA DE 2021

#### ACTA No.08

En Arteaga, Mich., siendo las 10:00 Hrs. diez horas, del día 07 de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos para celebrar sesión ordinaria de Ayuntamiento en la sala de Cabildo del Palacio Municipal ubicado en calle: Aldama, número uno, colonia Centro de esta Cabecera Municipal los ciudadanos Ing. Diego Palominos Cornejo, Presidente Municipal; Profra. Wendoly Alejandra Avellaneda Torres, Síndico Municipal y los Regidores y Regidoras Municipales: C. José de Jesús Mejía Andrade, C. María Elizabeth Rodríguez Calderón, L.E. Homero Camacho Lozano, C. María Elizabeth Mendoza Díaz, Profra. Ana Patricia Landa Hernández, Mtra. María de Jesús Bustos Cabrera, Profr. Eliseo Lomera Silva y actuando como Secretario del H. Ayuntamiento el Mtro. Ignacio Morales Bustos, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- Lectura del acta anterior y aprobación en su caso:  
*Acuerdo 16: Modificación del Programa de Obra Pública 2021.*
- 4.- . . .

**Punto Número Tres.-** Se procede a realizar la lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad en todos sus términos; por lo que se pasa a firma de todos los que intervinieron.

Continuando con el orden del día, el Mtro. Ignacio Morales Bustos, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al Acuerdo dieciséis, desahogándolo de la siguiente manera. Se presenta el Ing. Yuri García Rodríguez, Director de Obras Públicas y Medio Ambiente, para desahogar el Acuerdo 16: Modificación del Programa de Obra Pública (POA) 2021. Toma la palabra y manifiesta que debido a las fuertes lluvias en días pasados, los caminos de terracerías o brechas sufrieron daños, imposibilitando el tránsito por las mismas y dejando incomunicados a los habitantes de la mayoría de las comunidades rurales y algunas áreas urbanas de nuestro Municipio. Toda vez que se deliberó el presente Acuerdo en cuestión, se concluye que es necesaria la modificación del Programa de Obra Pública 2021

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

(POA), quedando de la siguiente manera con la cancelación de las obras que a continuación se detallan:

PROYECTO	LOCALIDAD	GRADO DE MANIPULACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	RECURSOS PROGRAMADOS			FEDERAL PPA
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS		MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	FEDERAL	
5	LIMON DE TAMAYO	4	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE VADO PARA PASO VEHICULAR EN ARTEAGA EN LA LOCALIDAD DE LIMON DE TAMAYO	CONTRATO	240.00	M2	281.00	\$ -				
42	INFIERNILLO	4	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE MORELOS EN INFIERNILLO DE MORELOS ASENTAMIENTO INFIERNILLO	CONTRATO	1308.00	M2	96.00	\$ -				
45	VALLECITOS	4	EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE Y PISO FIRME PARA AREA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE VALLECITOS	CONTRATO	648.00	M2	250.00	\$ -				
46	GUAYABO NORTE	4	EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCION DE MURO EN EL CAMPO DE FUTBOL EN LA LOCALIDAD DE GUAYABO NORTE	CONTRATO	120.00	ML	200.00	\$ -				
47	ARTEAGA	4	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE MURO EN CALLE 12 DE OCTUBRE EN LA COLONIA CENTRO ARTEAGA	CONTRATO	120.00	ML	200.00	\$ -				
49	LAS CAÑAS	4	INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE TECHADO Y CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD DE LAS CAÑAS	CONTRATO	968.00	M2	600.00	\$ -				
60	ARTEAGA	4	EDUCACION-DIRECTA	CONSTRUCCION DE MODULO DE SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS LAZARO CARDENAS EN LA LOCALIDAD DE ARTEAGA	CONTRATO	1.00	PZA	120.00	\$ -				
65	ARTEAGA	4	AGUA Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 12" DE DIAMETRO, EN LA COL. FRANCISCO VILLA, CALLE JUAN ALDAMA, EN LA LOCALIDAD DE ARTEAGA.	CONTRATO	90.00	ML	40.00	\$ -				
67	ARTEAGA	4	AGUA Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 10" DE DIAMETRO, EN LA COLONIA LA GUAYABERA, LOCALIDAD DE ARTEAGA.	CONTRATO		ML		\$ -				
68	ARTEAGA	4	AGUA Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON TUBERIA PVC SANITARIO DE 10" DE DIAMETRO, EN LA COLONIA CENTRO, EN LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA, IMPARCIAL, MANUEL ESCOBEDO	CONTRATO	51.00	ML		\$ -				
70	INFIERNILLO	3	AGUA Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CON TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 12" DE DIAMETRO, EN LA LOCALIDAD DE INFIERNILLO	CONTRATO		ML		\$ -				
73	ARTEAGA	3	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, CON CONCRETO HIDRAULICO F C=250 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, EN LA CALLE PRIVADIDAD DE BENIGNO SERRATO, ENTRE LAS CALLES ENRIQUE RAMIREZ Y	CONTRATO	413.00	M2		\$ -				
75	ARTEAGA	3	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, CON CONCRETO HIDRAULICO F C=250 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE COLONIA FRANCISCO VILLA, EN LA LOCALIDAD DE	CONTRATO	410.00	M2		\$ -				
77	ARTEAGA	3	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, CON CONCRETO HIDRAULICO F C=250 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, EN LA CALLE CIRCUNVALACION COLONIA CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE	CONTRATO	336.00	M2		\$ -				
88	ARTEAGA	3	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, CON CONCRETO HIDRAULICO F C=250 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, EN LA CALLE DE ISSAC ARRIAGA COLONIA CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE ARTEAGA	CONTRATO	656.00	M2		\$ -				
90	ESPINOZA	3	URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, CON CONCRETO HIDRAULICO F C=250 KG/CM2 DE 15 CM DE ESPESOR, EN LA CALLE SN, JUNTO AL CAMPO DE FUTBOL, EN LA LOCALIDAD DE ESPINOZA.	CONTRATO		M2		\$ -				

Toda vez que se enlistaron las obras canceladas, enseguida se detallan las obras que por necesidad se deben incluir o son propuestas por el Ing. Yuri García Rodríguez, para la modificación del Programa de Obra Pública 2021.

PROYECTO	LOCALIDAD	GRADO DE MANIPULACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	RECURSOS PROGRAMADOS			FEDERAL PPA
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS		MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL	FEDERAL	
94	LA PEÑITA	3	CAMINOS RURALES	REHABILITACION DE CAMINO LA PEÑITA- LOS POZOS	CONTRATO	20.00	KM	1,200.00	\$ 500,000.00				\$ 500,000.00
95	LOS POZOS	3	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO LOS POZOS - LA CONCEPCION	CONTRATO	14.00	KM	1,200.00	\$ 1,000,000.00				\$ 1,000,000.00
96	LAS HEMBRILLAS	3	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO PUERTECITOS - LA INDIA	CONTRATO	12.00	KM	1,300.00	\$ 500,000.00				\$ 500,000.00
97	CHIQUIHUITILLO	3	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO DE CHIQUIHUITILLO - HEMBRILLAS	CONTRATO	12.00	KM	1,300.00	\$ 500,000.00				\$ 500,000.00
98	VALLE DE HEMBRILLAS	3	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO PUERTO DE LAS UVAS - VALLE DE HEMBRILLAS	CONTRATO	25.00	KM	1,300.00	\$ 1,000,000.00				\$ 1,000,000.00
99	ANTUNES	3	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO PINITO - ANTUNEZ	ADMINISTRACION DIRECTA	9.00	KM	3,000.00	\$ 300,000.00				\$ 300,000.00
100	VALLE DE ESPINOZA	3	URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO DE VALLE DE ESPINOZA - CASCALOTE	ADMINISTRACION DIRECTA	11.00	KM	3,200.00	\$ 700,000.00				\$ 700,000.00
101	INFIERNILLO	3	URBANIZACION	REHABILITACION DE PUENTE PEATONAL Y PARA MOTOCICLETAS EN LA COLONIA MORELOS LOCALIDAD DE INFIERNILLO	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	PZA	1,308.00	\$ 400,000.00				\$ 400,000.00
102	INFIERNILLO	3	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA PARA TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS DEL RASTRO EN LA LOCALIDAD DE INFIERNILLO	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	PZA	1,308.00	\$ 233,248.30				\$ 233,248.30
103	INFIERNILLO	3	DRENAJE Y LETRINAS	CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS BINARIOS CENTRO INTEGRADOR DE DESARROLLO DE INFIERNILLO	ADMINISTRACION DIRECTA	1.00	PZA	1,308.00	\$ 150,000.00				\$ 150,000.00
104	ARTEAGA	3	ALCANTARILLADO	CONSTRUCCION DE DRENAJE DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON TUBERIA DE PVC SERIE 25 DE 10 PULGADAS DE DIAMETRO EN LA CALLE URANEO DE LA COLONIA SONADORA	ADMINISTRACION DILECTA	82.00	ML	300.00	\$ 125,000.00				\$ 125,000.00
105	ARETEAGA	3	ALCANTARILLADO	CONSTRUCCION DE DRENAJE DE ALCANTARILLADO SANITARIO CON TUBERIA DE PVC DE 12 PULGADAS SERIE 25 EN LA CALLE ARTICULO 27 Y CALLE FLORES EN LA COLONIA EJIDAL	ADMINISTRACION DILECTA	204.00	ML	500.00	\$ 624,068.44				\$ 624,068.44

Después de haber analizado las propuestas del Director de Obras Públicas y Medio Ambiente y con los integrantes del H. Ayuntamiento es deliberado el presente Acuerdo; por lo que es aprobado por unanimidad la cancelación y la integración de obras para la modificación del Programa de Obra Pública 2021.

Punto Número Cuatro.- Asuntos Generales, pero no habiendo más asuntos que tratar en la sesión ordinaria, se da por terminada siendo las 14:15 Hrs., catorce horas con quince minutos, del mismo día de su inicio; firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo.

Presidente Municipal, Ing. Diego Palominos Cornejo.- Síndico Municipal, Profra. Wendoly Alejandra Avellaneda Torres.- Regidores, C. José de Jesús Mejía Andrade.- C. María Elizabeth Rodríguez Calderón.- L. E. Homero Camacho Lozano.- C. María Elizabeth Mendoza Díaz.- Profra. Ana Patricia Landa Hernández.- Mtra. María de Jesús Bustos Cabrera.- Profr. Eliseo Lombera Silva.- Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Ignacio Morales Bustos. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"